15-9551 No: 15-2-2026-003790
26/08/2026 3:44:25 p. m.

Puerto Boyacá, Boyacá 26 de agosto de 2026

Señora
Ingrid Liliana Bolivar Cano
Abogada Gestión Contractual
Centro de Formación las Quinchas
Servicio Nacional de Aprendizaje
Puerto Boyacá - Boyacá

Asunto: Tramite de adición contrato **No. C01.PCCNTR.9731474** contratación de los mantenimientos fitosanitarios de los árboles frutales, nativos y de sombrío con los que cuenta el Centro de Formación las Quinchas.

Cordial Saludo,

En el marco del contrato No. **C01.PCCNTR.9731474** contratación de los mantenimientos fitosanitarios de los árboles frutales, nativos y de sombrío con los que cuenta el Centro de Formación las Quinchas, se hace necesario justificar la adición de recursos con el fin de garantizar la continuidad, ampliación de cobertura y efectividad de las intervenciones de mantenimiento fitosanitario del centro.

Dentro de los aspectos técnicos el contrato se encuentra en ejecución, cumpliendo con las actividades programadas relacionadas con el mantenimiento fitosanitario de árboles frutales, especies nativas y de sombrío del Centro. A la fecha, se han desarrollado intervenciones que evidencian la necesidad de las actividades, debido a la dinámica de crecimiento vegetal evidenciando un riesgo para la infraestructura del centro y vecindad (Hotel la Y), control de plagas y mantenimiento preventivo requerido para garantizar la sanidad vegetal y la seguridad de las áreas mencionadas, la no ejecución de las actividades adicionales podría generar los siguientes riesgos:

- Deterioro del estado fitosanitario de las especies vegetales.
- Incremento de plagas y enfermedades.
- Riesgos para la seguridad de aprendices, funcionarios e infraestructura de vecindades
- Afectaciones al cumplimiento de los programas ambientales institucionales.

El presupuesto inicialmente asignado se encuentra en ejecución conforme a las actividades desarrolladas. Sin embargo, debido a la necesidad de ampliar la cobertura de intervención y garantizar la continuidad del servicio, se requiere una adición presupuestal. El valor solicitado corresponde a un porcentaje proporcional del contrato inicial, acorde con las actividades adicionales requeridas y los precios del mercado, los cuales han sido analizados y se consideran razonables por una suma de **siete millones novecientos cuarenta mil diecisiete pesos con sesenta y seis centavos ($7.940.017.66),** los ítems y valores corresponden a ítems descritos en el contrato inicial y ofertados por el proponente.

Teniendo en cuenta los tiempos presentados y el plazo inicialmente establecido resulta insuficiente para cubrir la totalidad de las intervenciones necesarias, por lo que se requiere la ampliación de este, garantizando así la correcta ejecución de las actividades pendientes y adicionales identificadas en el diagnóstico técnico, cabe resaltar que la ejecución del servicio lleva un avance del 90% siendo necesario considerar una ampliación de 18 días calendario.

Por lo anterior es necesario la ampliación del plazo contractual con el fin de garantizar la ejecución completa de las actividades adicionales, en coherencia con las necesidades identificadas y el alcance técnico del contrato, estas actividades se realizan los fines de semana por seguridad en ausencia de aprendices u otros, la prórroga es necesaria extenderla hasta el 21 de septiembre del 2026.

Se considera técnica, financiera y operativamente viable la adición del contrato, garantizando la continuidad del servicio y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En consecuencia, la adición de recursos al Contrato No. **C01.PCCNTR.9731474** resulta necesaria para garantizar la continuidad y efectividad de las actividades de mantenimiento fitosanitario, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales, el adecuado manejo de las zonas verdes y el cumplimiento de las acciones ambientales previstas para el Centro de Formación Las Quinchas.

Se considera procedente y necesaria la adición de recursos al contrato, con el fin de fortalecer las medidas de control fitosanitario, garantizar condiciones óptimas sanitarias y las plagas presentes para asegurar la sostenibilidad de las actividades misionales del Centro Formación las Quinchas.

ITEMS PARA ADICIONAR AL CONTRATO INICIAL. Se encuentra soportado mediante una (01) Cotización, de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	Poda especie de arboles de Saman	3	$ 399.560,83	19%	$ 75.916,56	$ 1.198.682,49
2	Poda especie de arboles de Ocotea	2	$ 390.664,40	19%	$ 74.226,24	$ 781.328,80
3	Poda especie de arboles de Acacia	1	$ 388.465,70	19%	$ 73.808,48	$ 388.465,70
4	Poda especie de arboles de Falsa Acacia	1	$ 388.465,42	19%	$ 73.808,43	$ 388.465,42
5	Poda especie de arboles de Chicala Flor Morada	1	$ 392.813,54	19%	$ 74.634,57	$ 392.813,54
6	Poda especie de arboles de Guayacan Flor Morada	1	$ 388.465,70	19%	$ 73.808,48	$ 388.465,70
7	Poda especie de arboles de Orejero	1	$ 392.813,54	19%	$ 74.634,57	$ 392.813,54
8	Poda especie de arboles de Almendro	1	$ 388.465,70	19%	$ 73.808,48	$ 388.465,70
9	Poda especie de arboles de Ceiba	2	$ 390.664,40	19%	$ 74.226,24	$ 781.328,80
10	Poda especie de arboles de Ceiba Amarilla	2	$ 390.664,40	19%	$ 74.226,24	$ 781.328,80
11	Poda especie de arboles de Mango	2	$ 395.062,63	19%	$ 75.061,90	$ 790.125,26
				SUBTOTAL		$ 6.672.283,75
				IVA TOTAL		$ 1.267.733,91
				VALOR TOTAL		$ 7.940.017,66

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por CASTRO RUSSI DIANA YADIRA
Fecha: 2026.08.26 15:37:12 -05'00'

Diana Yadira Castro Russi
Subdirectora (e)
Centro de Formación las Quinchas

Anexo: 1 cotización en formato PDF

Proyectó: Stefania Vergara Fernández - Dinamizadora Ambiental – CIAS